

## LENGUA Y LITERATURA – TERCER AÑO – ABRIL 2020

(Segunda quincena de cuarentena)

Hola. Les envío nuevas actividades para que resuelvan y me envíen por mail. En la primera etapa les di la opción de entregar las resoluciones al comenzar las clases, pero preferiría que me las manden ya que no hay una fecha segura de reinicio.

El envío de las actividades debe ser en lo posible por mail ([angelinatros@gmail.com](mailto:angelinatros@gmail.com)) y si es un archivo **Word**, mejor (para realizar las correcciones directamente allí). Pero también pueden mandar fotos o PDF si lo consideran más sencillo. Les paso mi número de celular para las consultas (los trabajos envíenlos por mail): 03492-15692856.

Recuerden que la presentación de la resolución de consignas debe ser completa: encabezado en la primera página con materia, curso, actividad, nombre y apellido. No es necesario que copien las consignas. La fecha límite de entrega es: **jueves 9 de abril de 2020**. Una vez corregida la actividad se las envío con una nota final o indicando que deben reelaborar.

---

### ACTIVIDADES

1-Leer el siguiente ejemplo: ¿Qué clase de texto es? ¿Por qué?

#### LA LUCHA POR EL VOTO FEMENINO

Desde fines del siglo XIX, las mujeres argentinas venían luchando por la obtención de sus derechos cívicos. Pero recién el 11 de noviembre de 1951 pudieron votar por primera vez.

En 1889, Cecilia Grierson (la primera mujer médica) participó en Londres del Segundo Congreso Internacional de Mujeres y en septiembre de 1900 fundó el Consejo de Mujeres. En 1907 la socialista Alicia Moreau de Justo creó el Comité Pro-Sufragio Femenino. Estos impulsos influyeron decididamente para que en mayo de 1910, en pleno centenario, Buenos Aires fuera elegida como sede del Primer Congreso Femenino Internacional con la participación de delegadas chilenas, uruguayas y paraguayas. El punto central de este congreso fue el reclamo por el derecho de las mujeres a votar.

Otra de las pioneras fue Julieta Lanteri quien tras un sonado juicio logró su carta de ciudadanía y que se la inscribiera en el padrón municipal en 1911. Fue la primera mujer de toda Sudamérica en ejercer el derecho al voto en las elecciones municipales celebradas el 26 de noviembre de aquel año. En marzo de 1919 lanzó su candidatura a diputada nacional por la Unión Feminista Nacional y contó con el apoyo de Alicia Moreau de Justo y Elvira Rawson. El resultado fue magro pero importante simbólicamente: obtuvo 1.730 votos.

En 1911 el diputado socialista Alfredo Palacios había presentado el primer proyecto de ley de voto femenino en el Parlamento Nacional, pero no tuvo buena recepción. Desde entonces se presentaron otras 22 iniciativas legislativas hasta que el 9 de septiembre de 1947 pudo sancionarse finalmente la ley 13.010 que establecía en su primer artículo: "Las mujeres argentinas tendrán los mismos derechos políticos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que les acuerdan o imponen las leyes a los varones argentinos."

Felipe Pigna - [www.elhistoriador.com.ar](http://www.elhistoriador.com.ar)

1.a-¿Qué paratextos tiene? Marcar la estructura o indicar qué párrafo se corresponde con cada parte.

1.b-¿Qué organización presentan las ideas en el texto? Sintetizar la información en el esquema correspondiente.

1.c-Extraer seis pronombres de las dos primeras oraciones del tercer párrafo. Clasificarlos e indicar la referencia.

1.d-Copiar los seis conectores del último párrafo. Clasificarlos.

1.e-Copiar el primer párrafo, marcar con un asterisco la elipsis y señalar lo que fue elidido.

2-Elaborar el cuadro y analizar los nueve verbos del último párrafo:

VERBOS	PERSONA	NÚMERO	TIEMPO	MODO	INFINITIVO	PARTICPIO	GERUNDIO

3-Leer con atención los siguientes esquemas. (Buscar en el diccionario las palabras desconocidas)  
 Ambos esquemas sintetizan las características del TEXTO ARGUMENTATIVO. Observar la información de cada uno (en qué coinciden, qué información agregan) y **redactar un texto** desarrollando la información presente en los dos esquemas. Agregar al texto la siguiente lista de **ejemplos: artículo de opinión, editorial, reseña, carta de lectores y carta formal (solicitud)**.

